

99512 20



99512

MEMORIA DESCRIPTIVA de Modelo de Utilidad, que, por veinte años en España y posesiones, solicitan los Sres. Don Juan Siguero de Antonio y Don Eduardo Sánchez Ponz, ambos españoles de nacionalidad y residentes en Madrid; respectivamente, calles de Raimundo Fernández Villaverde, número 11, y Hermanos de Pablo, número 31, para: "CANTONERAS DE TRIPLE REFUERZO AXIAL".

--ooOoo--

En materia de embalajes de cualquier tipo; especialmente los constituidos por cajas de madera utilizables para el transporte en sucesivos usos, al macenamiento ú otros, de productos cualesquiera, se viene tropezando con la grave dificultad de su precipitada destrucción como consecuencia de los grandes pesos que, a veces, han de soportar y, de otro lado,

99512

20



-2-

también por la brusca manipulación y golpeo en el frecuente traslado y ubicaciones superpuesta a que son sometidas las expresadas cajas.

Estudiando sobre esta necesidad, los recurrentes han logrado la creación industrializable de unas cantoneras de refuerzo de fácil aplicación con las que se consiguen grandes ventajas según se desprende de la exposición que se realiza seguidamente y sobre cuyo objeto por tanto, solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de Modelo de Utilidad.

Para la mejor y más exacta ilustración, se acompaña una hoja de planos cuya única figura denota a título de ejemplo no limitativo una cantonera del tipo expresado en perspectiva.

Preferiblemente estampada en chapa metálica, puede corresponder el material utilizado al de la más diversa naturaleza, siempre considerando la finalidad de su destino y uso a que ha de ser sometida. En el ángulo recto vertical de que consta, presenta orificios en número variable para su fijación mediante clavos, tornillos, remaches, lañas y otros a la caja de su especial aplicación; fijación que queda robustecida ampliamente por el hecho de que las ramas extremas o vértices, ambas superpuestas, prevén asimismo orificios o taladros con el mismo fin.

Presenta, además, la excepcional particularidad de que la superposición de las ramas extremas incluye una depresión interna en la superior capaz de comprender en sí misma la sección total de la inferior y dejan-

99512

20



-3-

do en el cruce ejecutado los dos extremos finales al mismo nivel, con lo que se logra proporcionar inter
40 namente a ambas esquinas y ángulo sustentador, una superficie enteramente lisa que favorece y determina el más firme acoplamiento sobre la caja de su aplicación. Complementariamente y, con el propósito de evitar rozaduras en su manejo, enganches, atascos de
45 almacenamiento que, antes al contrario, favorece eminentemente, está previsto el biselado de todos sus vértices o aristas, lo cual, unido a las características ligeramente curvas de los ángulos formados (cinco) presenta facilidades de eliminar eventuales roces.

50 Se desprende fácilmente que la utilización de estas cantoneras de triple refuerzo axial en las cuatro aristas o ángulos de una caja del tipo general, ha de proporcionar y aún producir un efecto enteramente nuevo que, redundando en una mejor presentación y acabado, determina también condiciones óptimas de durabilidad, manejo y conservación inalterable en uso; circunstancia ésta que directamente repercute en una notable economía en la fabricación de embalajes.

60 Pueden ser variables los materiales utilizados, dimensiones, proporciones, número de ramificaciones, puntos de anclaje y todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

Los solicitantes, se reservan los derechos que les confieren los Convenios Internacionales durante el
65 plazo legal, para la extensión territorial en cuanto a la validez de este privilegio.

99512



-4-

NOTA. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

- 1) - Cantoneras de triple refuerzo axial, caracterizadas porque sobre un perfil angular biselado, se disponen orificios en número variable por ambas superficies, dejando ambos extremos en una longitud adecuada separados por corte axial.
- 2) - Cantoneras de triple refuerzo axial, según 1ª reivindicación, caracterizadas porque los extremos separados mediante corte central, son rebatidos en superposición perpendicular y dotados, cada uno, de taladro de anclaje en su vértice.
- 3) - Cantoneras de triple refuerzo axial, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizados porque dichos extremos perpendicularmente superpuestos, prevén en el situado superiormente una depresión interna que aloja la sección completa del situado inferiormente, quedando finalmente biselados, é igualmente el vértice opuesto del perfil angular.
- 4) - "CANTONERAS DE TRIPLE REFUERZO AXIAL".

Esta Memoria Descriptiva, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 20 MAY 1963

C. ALCONADA

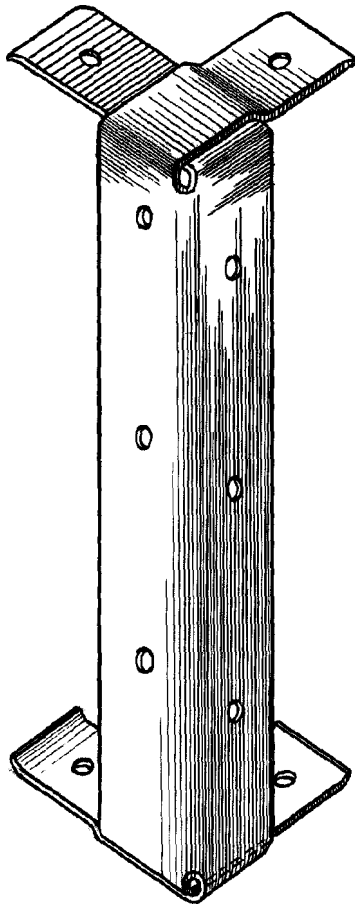
Propietario

6
D. JUAN SIGUERO DE ANTONIO y
D. EDUARDO SANCHEZ PONZ

HOJA UNICA

99512

20



Madrid, 20 MAY 1963

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE